

EDICTO

Nº Edicto: 21207

Carátula: 'MONTES GARRIDO, BASILIO TOMAS' S/ NOMBRE -SUPRESION DE APELLIDO PATERNO-

Número de Expediente: Recep.:BA-00752-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

EDICTO

La DRA. MARCELA TRILLINI, JUEZA, a cargo del Juzgado de Familia Nº 9, Secretaría única a cargo de la DRA. KARINA BARRIA AGUILAR, SECRETARIA, sito en Gallardo Nº 1299 planta baja (esq. Rivadavia) de la ciudad de S.C. de Bariloche, en autos los caratulados: 'MONTES GARRIDO, BASILIO TOMAS' S/ NOMBRE - SUPRESION DE APELLIDO PATERNO Expte. Nro.BA-00752-F-2026", a dispuesto hacer saber que el Sr. MONTES GARRIDO, BASILIO TOMAS, DNI 47.472.871, ha solicitado la supresión de su apellido paterno MONTES. Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los 15 (quince) días hábiles computados desde la última publicación (art. 222 del CPF.)- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 6 de abril de 2026.-----

Número Edicto Puma: 5-2026-000565